



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
DIRECCION DE OBRAS

PERMISO : LOCAL COMERCIAL
NÚMERO : **330** / 2016
ROL : 7000-4

Quillota, 19 de octubre 2016

VISTOS :

Los antecedentes del ingreso N° 582 y en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones y su Ordenanza General, el Director de Obras Municipales de Quillota, que suscribe, concede permiso para **CONSTRUCCION VIVIENDA NUEVA**, en la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

PROPIETARIO : KAREN OLIVARES VARGAS
ARQUITECTO : JUAN ZORRILLA PIZARRO
CONSTRUCTOR : LICITACION ART 1.2.1 OGUC
CALCULISTA : JUAN ZORRILLA PIZARRO
REV. DE CÁLCULO : -
REV. DE ARQUITECTURA : -

CARACTERISTICAS : EDIFICADO 221,23 M²
TERRENO 5.000,00 M²

UBICACIÓN : PARCELA 10 B4 RAUTEN CASA VIEJAS S/N°

REGIMEN : El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso cumplen con las siguientes disposiciones legales:
1 Decreto N° 458-75 del MINVU Diario Oficial 13.04.76
2. D.S. 47 / 92. /

OBSERVACIONES : VIVIENDA UNIFAMILIAR 221,23 M²

PROGRAMA : (4) DORMITORIOS; (2) BAÑOS, ESTAR, COMEDOR, COCINA, BODEGA OFICINA, QUINCHO CUBIERTO.

PRESUPUESTO : El presupuesto de obra corresponde a G3 \$ 26.809.758.-

DERECHOS : SE CANCELARON DERECHOS POR \$402.146.-

CONCEDIDO EN : QUILLOTA, 19.10.16

MARCELO MERINO MICHEL
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES